

COMPAÑÍA MINERA Y COSNTRUCTORA MINAR C. Ltda.

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE
1ro. ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

ANTECEDENTES: De conformidad a lo previsto en la Ley de Compañías y Estatuto de la compañía, fui nombrado y posesionado para desempeñar las funciones de **GERENTE** y en cumplimiento a esta responsabilidad, cúpleme presentar la información financiera entregada por el Sr. CONTADOR, correspondiente al ejercicio económico de 1ro de enero al 31 de diciembre del 2008, con las siguientes puntualizaciones:

PUNTO UNO: Según se puede observar en el balance general y estado de resultados, han sido preparados de conformidad a lo previsto en las NEC y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la practica contable, y debidamente enviados vía Internet al SRI, la empresa tiene activos que corresponden a bienes registrados como: equipos camineros (2 retroexcavadoras CATERPILLAR 320D) por el valor de \$ 290.000,00, Muebles de Oficina \$ 280,00 , equipo de computación \$ 468,75 y por el valor de IVA cancelado en compras se ha generado un crédito tributario de \$ 37.009,11 bienes comprados mediante la facilidad de un financiamiento obtenido en la empresa IIASA. En el estado de resultados se registra gastos por el valor de \$ 42.559,33 menos ingresos percibidos por \$ 93.75 se genera una pérdida de \$ 42.465.58 así mismo mes a mes se ha cumplido con las obligaciones al SRI esto es las declaraciones del formulario 103 , 104 y envió de Anexos Transaccionales que se lo hace por parte del Sr. Contador de la empresa el Sr. Ing. Com. Miguel A. Samaniego Iñiguez, el presente balance una vez aprobado por la Asamblea General de Socios debe ser presentado a la Superintendencia de Cías. En Loja teniendo como fecha limite el mes de Abril.

Esperando haber retribuido de buena forma la confianza depositada en mi persona al designarme Gerente, pongo a vuestra consideración el siguiente informe.

Atentamente


Gonzalo Armijos Pérez
GERENTE

C.C. Superintendencia de Cías.